

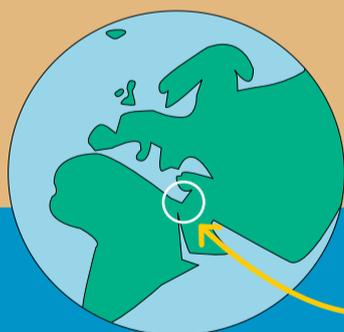
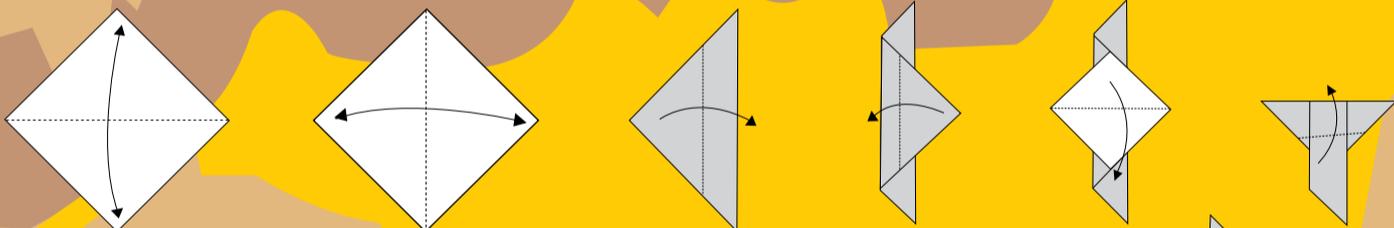
Alas para Nadine

Nadine tiene 10 años y vive en Jerusalén Este, una zona de la ciudad marcada por un conflicto latente entre Israel y Palestina y un gran muro que los separa. ¿Te imaginas?

Lo deseable para las niñas y niños de esa edad es que su vida gire alrededor de los estudios, la familia y los amigos y amigas, pero Nadine también tiene que vivir con el temor constante a las demoliciones y desalojos de sus casas, en las que han vivido durante generaciones, por parte de Israel. También sufre cada vez más el abandono del sistema educativo en esa zona de la ciudad por parte de las autoridades israelíes, lo que impide que el derecho a la educación de calidad sea posible para más de 40.000 niñas y niños que viven en Jerusalén Este.



Corta por la línea de puntos para empezar a transformar la vida de Nadine y del resto de las niñas y niños que viven en Jerusalén Este con el ODS 4



¿Conoces algo sobre Jerusalén Este?

Antes de la guerra de 1947-1948, la población de Jerusalén estaba compuesta por una mayoría de palestinos y palestinias, que poseían gran parte de las tierras en el distrito de Jerusalén, y una significativa minoría de población judía. Durante la guerra, las fuerzas judías capturaron gran parte del territorio que había sido asignado a un estado palestino propuesto bajo un plan de partición de la ONU de 1947 (Resolución 181, que ponía fin al Mandato Británico de Palestina y que dividía el territorio en dos estados: uno judío y otro árabe. Jerusalén y Belén, debido a su importancia histórico-religiosa, permanecerían como zona internacional administrada por la ONU), incluyendo el 85% de Jerusalén. Unos 64.000-80.000 palestinos (el 30-37% de la población palestina de Jerusalén) huyeron de la parte occidental de Jerusalén. En junio de 1948, sus propiedades fueron declarada por el gobierno israelí, control del "Custodio israelí de la Propiedad de Ausentes", sin que se ofreciera compensación a sus antiguos propietarios (PASSIA). El acuerdo de armisticio de 1949 formalmente dividió la ciudad en dos partes: Jerusalén Este controlada por Jordania, y Jerusalén Oeste, controlada por Israel. Posteriormente, Israel unilateralmente declaró que Jerusalén Oeste ya no era tierra ocupada, sino parte integral y capital del Estado israelí. Este mismo año, la Asamblea General de la ONU votó a favor de la Resolución 303, que establece que «La ciudad de Jerusalén se establecerá como un corpus separatum bajo un régimen internacional especial y será administrada por las Naciones Unidas».

La Resolución no fue implementada por el gobierno israelí, reafirmando su intención de colocar a Jerusalén bajo un régimen internacional permanente.

En 1967 Israel tomó el control de la Franja de Gaza y la Península del Sinaí de Egipto (el último de los cuales fue devuelto al control egipcio después de la guerra de 1973 entre Egipto e Israel), Cisjordania y Jerusalén Este de Jordania, y los Altos del Golán de Siria antes de que se firmara un alto el fuego el 11 de junio. La anexión de Jerusalén Este por parte de Israel en 1967 sigue sin reconocerse por la comunidad internacional.

En los años transcurridos desde 1967, Israel ha adoptado medidas -en particular la confiscación de tierras, la construcción de asentamientos y la construcción del Muro - que sirven para alterar el estatus de Jerusalén Este, contrariamente al derecho internacional. Las políticas gubernamentales y municipales israelíes también han afectado negativamente a la calidad de vida y el ejercicio de los derechos humanos de aproximadamente 270.000 palestinos en Jerusalén Este.

Desde 1967, Israel no ha proporcionado a los residentes palestinos de Jerusalén Este el marco de planificación necesario para satisfacer sus necesidades básicas de vivienda e infraestructura. Desde entonces, existe un conflicto latente que tiene un impacto en el ejercicio de los derechos de la población palestina.



OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE

Los **Objetivos de Desarrollo Sostenible** (ODS) son un llamamiento a la acción por el fin de la pobreza y para mejorar la calidad de vida de las personas en todo el mundo. El 2015 los Estados que son parte de **Naciones Unidas** aprobaron **17 Objetivos** que forman la **Agenda 2030** y se comprometieron a tomar acciones para cumplirlos. Estado, sociedad civil, sector privado, medios de comunicación, sindicatos, universidades, todos y todas, debemos actuar para lograrlos.



ODS 4: Educación de calidad

Este objetivo busca garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover las oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todas las personas.

La educación es clave para salir de la pobreza y la construcción de una sociedad igualitaria.

Garantizar el derecho a la educación como un derecho humano desde la igualdad de género, la promoción de una cultura de paz y no violencia, la ciudadanía mundial y la valoración de la diversidad cultural y la contribución de la cultura al desarrollo sostenible es tarea de todas y todos.



Estas son las coordenadas del ODS 4 – Educación de calidad, en Jerusalén Este

Algunos datos que dan cuenta de la situación en esta región:

- Se estima que existen más de 40.900 niños y niñas en edad escolar (una cuarta parte de niños y niñas palestinos de Jerusalén) que no fueron contabilizados en el curso 2019 /2020 por el Ayuntamiento de Jerusalén, es decir que esta instancia **desconoce su situación educativa**.
- Para el curso 2020 y 2021 **faltaron 3.794 aulas para atender a niños y niñas**. Este déficit se refiere a aulas necesarias para reemplazar aquellas deficientes, aulas necesarias para acoger a la mitad de alumnos y alumnas de instituciones reconocidas pero no oficiales y aulas necesarias para acoger a niños y niñas invisibles para el sistema educativo israelí.
- El plan de construcción de aulas agudiza la discriminación en la zona ya que hasta finales de 2022 las aulas del sector de población general judía y del sector haredí se habrán construido y **la carencia de aulas en Jerusalén se limitará exclusivamente al sector árabe**.
- Aproximadamente **uno de cada cuatro escolares deja de ir al colegio en Jerusalén Este** (Auditor del Estado de Israel, 2019) y el 70% de abandono escolar de toda la ciudad corresponde a niños y niñas de Jerusalén Este.
- El Ayuntamiento ha dictado políticas que no tienen un alcance en **igualdad de condiciones para toda la población**. No se asignan recursos al desarrollo material educativo de aquellos colegios que no han adoptado el currículo israelí, ni se ha incluido la construcción de aulas.

Estos son algunos datos que dan cuenta de la violación de los acuerdos alcanzados entre Israel y la Autoridad Palestina, además de ser un atentado contra la cultura y los derechos de la comunidad palestina.

Organizaciones y colectivos palestinos como **Ir Amin** y **TRUST** vienen trabajando para que cambie esta situación.



En **Asamblea de Cooperación por la Paz (ACPP)** buscamos construir una sociedad en la que hombres y mujeres ejerzamos nuestros derechos en igualdad.

Si quieres conocernos más síguenos en www.acpp.com



Asamblea de Cooperación por la Paz

